

ACUERDO NÚMERO 02 DE

(9 de mayo de 2023)

Por el cual se establece el Calendario Académico para el segundo periodo académico de 2023 de los Programas de Pregrado de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i. del Artículo 28. Del Acuerdo 05 del 22 de agosto 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO

Que es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico general para cada período lectivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Consejo Académico en sesión del día 09 de mayo de 2023, a solicitud del Vicerrector Académico aprueba el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de Educación Superior para el segundo periodo académico del año 2023.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Calendario Académico para el segundo periodo académico del año 2023, de los Programas de Pregrado de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, así:

CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2023

ÍTEM 1	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
	1	Regreso Profesores de Planta	17 de julio	17 de julio
Actividades	2	Jornada Pedagógica Profesores PES	17 de julio	31 de julio
con Profesores	3	Inducción Profesores de Hora Cátedra	27 de julio	28 de julio
	4	Vacaciones fin de año - Profesores de Carrera Docente	18 de diciembre	10 de enero de 2024

	CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	Α	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
1	CONFIDENCIALIDAD		INTEGRALIDAD		DISPUNIBILIDAD	

ÍTEM 2	No.		ACTIVIDAD		INICIA	FINALI	ZA
	5	Tesorería	de descuento electora mediante correo elec eria@itc.edu.co)		6 de julio	12 de ju	ulio
	6		n de asignaturas y liq ula en Academusoft	uidación	21 de julio	25 de ju	ulio
	7	Solicitude Facultad	s estudiantiles en cad	da	21 de julio	25 de ju	ulio
Renovación de Matrícula	8	por una o	de reliquidación de m hasta dos asignatura eacademica@itc.edu	as	21 de julio	25 de ju	ulio
	9	Matricula Estudiant Reglamer	de Recibo y Pago de de Estudiantes Extra es en aplicación del nto Operativo de Grat w.zonapagos.com/t_i	njeros y :uidad	25 de julio	29 de ju	ulio
	10	Legalizac	ión de Matrícula	20%	25 de julio	31 de ju	ulio
ÍTEM 3	No.	201	ACTIVIDAD	10	INICIA	FINALI	ZA
	11		de estudiantes nueva a primer semestre el		24 de julio	31 de ju	ulio
	12	Inicio de			1 de agosto	1 de ago	osto
	13	Académic del valor o mediante	ión total de la Carga ca inscrita con abono de la matrícula pagad carta a Rectoría (Sol es que realizaron pag	lo Io Ios	1 de agosto	12 de ag	josto
	14	Cancelación parcial de la Carga Académica inscrita (Directamente en Academusoft) y cancelación total con correo a Registro y Control (registro@itc.edu.co) Solicitudes de transferencias externas para 2024-1 ante la respectiva Facultad Solicitudes de homologaciones y validaciones mediante formato DES-FO- 06 Solicitud Académica (https://etitc.edu.co/archives/calidad/DE S-FO-06.doc) enviado a la respectiva Facultad			1 de agosto	27 de octubre	
Periodo Lectivo	15				2 de octubre	3 de noviem	
	16				2 de octubre	3 de noviem	
	17	Solicitude	Solicitudes de reintegros y transferencias internas			17 de noviem	
	18	Examen o	de validación		7 de noviembre	17 de	
CLASIF CONFIDENC		Г	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIE		1

02

CLASIF. DE	IPB	CLASIF. DE	Δ	CLASIF. DE	1
CONFIDENCIALIDAD	IPB	INTEGRALIDAD	Α	DISPONIBILIDAD	1

_	_
റ	_
u	_

ÍTEM 7	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
	53	Inicio de clases	1 de febrero 2024	1 de febrero 2024
	52	Publicación de homologaciones aprobadas a aspirantes externos	26 de enero 2024	26 de enero 2024
Semestre 2024-1	51	Solicitudes de homologaciones una vez esté matriculado mediante formato DES-FO-06 Solicitud Académica (https://etitc.edu.co/archives/calidad/DES-FO-06.doc) enviado a la respectiva Facultad	17 de enero 2024	23 de enero 2024
Tecnología e Ingeniería	50	Entrega de documentos	17 de enero 2024	26 de enero 2024
Proceso de admisión ciclos	49	Descarga de Recibo y Pago de Matrícula en aplicación del Reglamento Operativo de Gratuidad (http://www.zonapagos.com/t_insttecnic ocentral)	17 de enero 2024	26 de enero 2024
	48	Solicitud de descuento electoral ante Tesorería mediante correo electrónico (auxtesoreria@itc.edu.co)	12 de enero 2024	16 de enero 2024
	47	Publicación de admitidos	12 de enero 2024	12 de enero 2024
	46	Inscripciones en Academusoft	1 de diciembre	15 de diciembre
ÍTEM 6	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
	45	Inicio de clases	1 de febrero 2024	1 de febrero 2024
	44	Inducción de estudiantes nuevos 2024-1	22 de enero 2024	31 de enero 2024
	43	Publicación de homologaciones aprobadas a estudiantes nuevos	24 de enero 2024	24 de enero 2024
	42	Solicitudes de homologaciones una vez esté matriculado mediante formato DES-FO-06 Solicitud Académica (https://etitc.edu.co/archives/calidad/DES-FO-06.doc) enviado a la respectiva Facultad	15 de enero 2024	17 de enero 2024
	41	Entrega de documentos	15 de enero de 2024	24 de enero 2024
	40	Descarga de Recibo y Pago de Matrícula en aplicación del Reglamento Operativo de Gratuidad (http://www.zonapagos.com/t_insttecnic ocentral)	15 de enero 2024	24 de enero 2024

CLASIF. DE	IPB	CLASIF. DE	Δ	CLASIF. DE	1
CONFIDENCIALIDAD	IPB	INTEGRALIDAD	Α	DISPONIBILIDAD	1

Cátedra ETITC 2023-2	54	Sesión cuarta Cátedra ETITC 2023	22 de agosto	25 de agosto
	55	Sesión quinta Cátedra ETITC 2023	25 de septiembre	29 de septiembre
	56	Sesión sexta Cátedra ETITC 2023	30 de octubre	03 de noviembre
ÍTEM 8	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Grados	57	Solicitud de grado	4 de septiembre	9 de septiembre
colectivos	58	Ceremonia de graduación	27 de octubre	27 de octubre

ARTÍCULO 2.- Comunicar el contenido del presente Acuerdo a la comunidad educativa de la ETITC.

ARTÍCULO 3.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de mayo de 2023

El Presidente del Consejo Académico,

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

El Secretario General,

man EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO

Aprobó: Consejo Académico

Revisó: Consejeros

Revisó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General Revisó: Miguel Morales Beltrán, Vicerrector Académico

Revisó: Omar Yesith Barahona Bohórquez, Profesional Registro y Control Académico

Proyectó: Lady Fajardo Castellanos, Profesional de Apoyo Vicerrectoría Académica

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1	
---------------------------------	----------------------------	---	------------------------------	---	--